

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA AMAZONICA SAIP CIA. LTDA. CELEBRA EL 13 DE MARZO DEL 2020

En la provincia de Sucumbios, cantón Cáscales, parroquia EL Dorado de Cáscales, el día de hoy Viernes trece (13) de marzo del dos mil veinte a las diez horas, en la oficina de la Compañía ubicada en el Barrio 9 de octubre, calle Vía Quito s/n entre Napo y Francisco de Orellana, se reúnen los señores Socios: **LLORI LLORI OSWALDO ANTONIO, PORTILLA MAYA DILMER SEBASTIAN, VILLAFUERTE GUANULEMA MENTOR HOLGUER, VILLAFUERTE ORDOÑEZ JINA MIRELLA** propietarios de 2.500 participaciones de Un Dólar cada una, constituyendo el cien por cien (100%) del Capital Social de la Compañía, quienes comparecen por sus propios y personales derechos y deciden al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañía y el Estatuto Social, instalarse en Junta Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día: **1) Conocer las cuentas, el balance y los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2019;** **2) Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales,** se deja expresa constancia de que los asistentes se encuentran bien informados sobre el asunto a tratarse en la presente Junta. Dirige la reunión la señora **VILLAFUERTE ORDOÑEZ JINA MIRELLA** en calidad de Presidente de la compañía y actuando en calidad de Secretario su Gerente General señor **LLORI LLORI OSWALDO ANTONIO**. La Presidencia al dar inicio dispone se trate el **Punto Uno del Orden del Día:** Se le concede la palabra al señor **LLORI LLORI OSWALDO ANTONIO**, quien en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía, procede a presentar a la Asamblea las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 1 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2019, explica que la compañía luego de haber superado la causal de liquidación y estando Activa nuevamente a participado en varias Ofertas en Compras Públicas de las cuales hasta diciembre, ha obtenido tres contratos uno con la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamin Carrión Núcleo Sucumbios, por la duración de diez meses, el siguiente con la Dirección Distrital 21D01-Cascales-Gonzalo Pizarro-Sucumbios Salud, con una duración de 4 meses, y con la Dirección Distrital 21D02-Lago Agrio-Educación con una duración de dos meses, los mismo que han permitido que la compañía obtenga experiencia, para futuros contratos, los cuales pongo en su conocimiento, terminada su intervención. La Presidencia concede la palabra al socio señor **VILLAFUERTE GUANULEMA MENTOR HOLGER** quien en uso de la palabra manifiesta que se ha trabajado con mucho esmero para poder obtener estos contratos aun sin haber tenido experiencia alguna, con esfuerzo de cada uno lo conseguimos, por lo que podemos aprobar el balance y mirar hacia delante, esperando que vengas días mejores, concluida la intervención se procede con la votación, verificando el escrutinio, se determina que la junta general a excepción del Gerente General que se abstiene de votar, aprueba el balance y los estados financieros correspondiente al ejercicio 2019. Iniciase a continuación el tratamiento del **Segundo Punto del Orden del Día:** La Presidencia concede la palabra al señor Gerente General quien informa que el presente año ha sido uno más de gestión, como ustedes conocen la administración se ha realizado con diligencia y como resultado de ello son los contratos que hemos obtenido y también nos encontramos al día con los organismos de control y

las demás instituciones a quien debemos cumplimiento de obligaciones, es menester también informar que la compañía mantiene al día el archivo y los libros sociales, es todo cuanto puedo informar lo que pongo a vuestra consideración, toma la palabra el señor **PORTILLA MAYA DILMER SEBASTIAN**, y manifiesta que es importante la junta apruebe el informe en virtud de que el señor Gerente General ha hecho todo en cuanto ha estado a su alcance para que la compañía despegue y que ya se ven los logros de dicho proceso, la junta General de manera unánime apoya la propuesta y se procede con la votación, verificado el escrutinio se comprueba que la Junta General por unanimidad resuelve aprobar el informe del señor Gerente General en todo su contenido, por encontrarse ajustado con la realidad. Por no haber más que tratar la Presidencia, dispone un receso de veinte minutos para que por Secretaria se redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la sesión y se da lectura al Acta con la que demuestra conformidad todo los asistentes ratificando unánimemente la decisión social tomada, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto los socios con el Presidente y el Secretario que certifica a las doce horas en que la Presidencia declara concluida la Junta.

DILMER P

PORTILLA MAYA DILMER S.
SOCIO

Mentor Villafuerte

VILLAFUERTE GUANULEMA MENTOR
SOCIO

Jina M. Villafuerte

VILLAFUERTE ORDOÑEZ JINA M.
SOCIA -PRESIDENTA

Antonio Llori

LLORI LLORI OSWALDO ANTONIO
SOCIO-GERENTE GENERAL
SECRETARIO